

**DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA, EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO EN EL
CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL
Madrid, 20 mayo 2004**

Agradezco al general don Domingo Marcos su cortés presentación y a todos ustedes su presencia y su compañía.

Las palabras iniciales de mi primera comparecencia en el CESEDEN quiero que sean de estímulo. Estímulo para que se persevere, para que ustedes y todos perseveremos en la reflexión y profundicemos en el conocimiento, dentro de un ambiente, el de esta Casa, de libertad académica y de rigor que le vienen caracterizando.

Al ministro de Defensa ya pueden suponer que no le corresponde definir aspectos técnicos de la Defensa. Pero también deseo iniciar mis palabras diciéndoles que ni tengo conciencia ni quiero ser un adorno adosado a las Fuerzas Armadas. No esperen de mí por tanto, ni hoy ni nunca, un discurso de madera que huya del compromiso y se asemeje al de quienes no pudiendo ser profundos se limitan o se conforman con ser confusos.

En correspondencia a su cortés atención les adelanto que seré breve y que seré claro.

Con la sinceridad que ustedes merecen, planteo como preámbulo el punto de partida desde el que expongo mis reflexiones.

Me define una doble condición. Condición de político socialista y condición de español. Como socialista, no tengo catecismo pero respeto a mis clásicos. No me encuentro a gusto ni en las vanguardias iluminadas ni entre los fundamentalismos que pretenden alcanzar con la voluntad lo que sólo se puede resolver con la inteligencia. He procurado tomarme en serio que la historia no camina por sí sola hacia un paraíso más o menos laico, hacia un final feliz, donde quienes se instalaron en la quimera de esos paraísos han martirizado la felicidad cotidiana de millones de seres, de millones de personas. Los anunciados paraísos han acabado en infiernos y, cuando el dogmatismo ha sido reemplazado por la libertad, ha emergido con claridad la miopía de todas las ortodoxias. Trato de militar, por tanto, en la ortodoxia de no tener ortodoxia y he renunciado, definitivamente, a los anatemas. Abrir las compuertas a todos los pensamientos para dar rienda suelta a la libertad de la inteligencia, me parece que es uno de los signos de estos tiempos. Eso en cuanto a mi condición de socialista.

Mi condición de español es tan evidente que parece innecesario gastar tiempo en reiterarla. No estoy dispuesto, como ya dijo Larra, a denigrar a mi país en cualquier ocasión para encontrar el aplauso de los que en el desprecio encuentran satisfacción. Creo hacerle justicia a mi país si les digo que España para mí no es algo irremediable y fatalmente hecho, sino que es algo que hacemos los españoles todos los días; y que además España no es algo que nos impide o que nos limita, sino más bien es una patria que nos permite y que nos consiente. Por decirlo con más claridad -si es que es menester más claridad- me siento español de esta hora y mi patriotismo, que no solamente predico desde que soy ministro, tiene más que ver con el futuro y con el bienestar de los españoles que con supuestas esencias imperiales de los Reyes Católicos a los que, por cierto, les deseo que en paz descansen.

Respecto de mi condición de político, no me avergüenzo de ella; ya saben, he empezado diciéndolo. Al contrario, tengo la política por una actividad noble en la que hay comportamientos nobles y miserables, en uno y en otro partido, como en todas las actividades del ser humano. Incluso a veces, en el mismo día se puede ser noble, se puede ser diligente, se puede ser generoso y se puede ser miserable. Pero sí, soy político y no alcanzo a comprender la posición de esos gobernantes que, llegado el caso, afirman de sí mismos, siendo incluso ministros: "Es que yo, en realidad, no soy político". ¿Pues qué serán?

Yo como político, creo representar -y a las elecciones me remito- a una mayoría de ciudadanos que quieren tener un Ejército que les ofrezca seguridad; y tampoco pienso pedir perdón por esto. Como ministro deseo compartir con todos ustedes unas cuantas reflexiones acerca de los retos que, a mi modo de ver, se han de plantear y tienen que resolver las Fuerzas Armadas de España.

La Directiva de Defensa Nacional 1/2000 -y cuando hago mención a puntos concretos y veo en la sala a Don Jordi Marsal, a mí se me encoge el alma y el corazón se vuelve contrito de tener que hablar de cosas en las que a su lado soy lego, pero de quién tanto he aprendido-; esa Directiva establece tres objetivos prioritarios para nuestras Fuerzas Armadas:

En primer lugar garantizar la seguridad y defensa de los españoles y de España.

En segundo contribuir en misiones internacionales

Y en tercer lugar fomentar la conciencia de la defensa nacional.

Comenzaré destacando la sorpresa que produce en algunos profesionales extranjeros de la milicia la última prioridad mencionada: "*Fomentar la conciencia de la Defensa entre la sociedad española*". En el escaso tiempo que llevo desempeñando el cargo de ministro he podido comprobar como algunos no alcanzan a comprender que los españoles tengamos necesidad de recibir explicaciones acerca de la necesidad de poseer, de financiar y de defender a nuestras Fuerzas Armadas. Para algunos es absolutamente inexplicable. Recientemente me manifestaban si no era acaso una extravagancia que en una Directiva de la Defensa Nacional, ni más ni menos, que en el tercer lugar de prioridades esté "*Fomentar la conciencia de la Defensa Nacional*".

Una excursión por nuestra ya no tan reciente historia política serviría de explicación. Pero no voy a entrar en ello, está en la mente de todos.

Sin embargo, como ministro de Defensa no puedo pasar por alto un hecho que me preocupa y que, a juzgar por las prioridades fijadas en la Directiva de Defensa Nacional 1/2000, también preocupaba a sus redactores. Me refiero a esa necesidad de trasladar a la conciencia ciudadana una convicción que otros países de nuestro entorno tienen asumida desde hace tiempo: la necesidad de ser defendidos, la necesidad de que los Ejércitos nos defiendan.

Hablar de la defensa en una sociedad, es hablar de sus Ejércitos. Y hablar de los Ejércitos significa, hoy más que nunca, hablar de paz. No es una paradoja literaria. La historia ha cambiado radicalmente desde que, por ejemplo algunos de ustedes, entraron en las Academias, o desde que yo entré en política. Cuando ustedes entraron en las Academias probablemente ni se imaginaron a un ministro socialista hablándoles en el CESEDEN, ni yo, desde luego cuando entré en política, me imaginé hablando en el

CESEDEN a un grupo destacado de Jefes, de Oficiales; de Suboficiales, en fin, las personas que me escuchan.

Los ejércitos se organizaron desde tiempos muy remotos para conquistar y para someter. Hoy, en nuestras sociedades democráticas, la idea del ejército de ocupación o de conquista ha quedado obsoleta.

¿Por qué un ejército para la paz? Se preguntan, incluso bienintencionadamente, ciudadanos que nos financian con sus impuestos. Muy sencillo, y hay que responderlo con sencillez: porque sólo hay paz si se garantizan la vida y los derechos de todas las personas. La paz no es un estado de la naturaleza, por más que se esmeren los Cartujos en trasladarlo, ni existe por sí sola. Hay tiranos deleznable. Se despliegan ideologías fanáticas que incitan al odio y a la guerra. Y porque existe esa constante amenaza, son necesarias las Fuerzas Armadas. Ya comprendo que alguien podría entender mi explicación como una caricatura, pero probablemente no es una caricatura sino una explicación tan clara como sencilla y necesaria.

Pero cada día gana más adeptos un veto moral, que incluso algunos uniformados piensan que es un veto a su uniforme, y yo les quiero trasladar mi reflexión: *no, el veto es que no debe haber guerra*. Es el veto que emana de la experiencia y que el filósofo Kant ya formuló como un imperativo de la razón hace más de dos siglos. Justificó y explicó ese imperativo moral en un texto tan plenamente válido hoy como pendiente de hacerlo realidad. Explicó que probablemente la paz no es lo natural, ni lo que ha dominado a lo largo de tantos siglos a la humanidad. Por eso, desterrar la violencia, anular la guerra, es un objetivo que debe ser instaurado, creado, impulsado y defendido. Son palabras de Kant, de hace más de 200 años.

Ésa es la nueva política de la defensa: protegernos de la violencia, defendernos del terror, tener ejércitos no para hacer la guerra, sino para extender la paz. Esta es una lección que los españoles no deberíamos demorarnos en asumir. Y he de decirles que no todos los españoles están de acuerdo, cualquiera que sea su manera de pensar o de votar, con este planteamiento de una política de defensa que ha de consistir en extender la paz.

La guerra no es algo excepcional en el mundo. Seguramente a lo largo de nuestras vidas no haya habido ni un solo día sin guerras, sin terrorismo, sin violencia en algún lugar del planeta.

La antigua sentencia de "si quieres la paz, prepárate para la guerra", "*Si vix pacem para bellum*", deberíamos complementarla con otra, que por cierto el Arzobispo primado me hizo poner en una Cruz que me regaló cuando creía que me despedía de Castilla la Mancha, y que es una frase de Pablo VI: "si quieres la paz, trabaja por la justicia". Porque la verdadera paz no reside sólo en la ausencia de guerra en un momento determinado, se construye también con la justicia.

Estamos necesitados de un compromiso global que no sea ajeno al sentimiento de la fraternidad entre los seres humanos. Yo creo que los militares y el Ministro de Defensa tenemos que revelarnos ante esa estrecha y fundamentalista mentalidad en virtud de la cual la fraternidad es propiedad privada de algún estamento, de alguna ideología o de algún Partido Político. No es soportable, y esto lo entiende cualquier ser humano, que la mayor riqueza económica y las mayores posibilidades que nunca ha habido en la historia de la humanidad, convivan con inmensas dificultades de buena parte de los habitantes del planeta.

Otro de los objetivos prioritarios señalados por la Directiva de Defensa Nacional 1/2000 que vengo comentando, es contribuir a *las misiones de ayuda humanitaria y de operaciones de paz y de gestión de crisis que realicen las organizaciones internacionales y europeas a las que España pertenece.*

Hubo una época no muy lejana en que algunos buenos profesionales de nuestros Ejércitos no alcanzaban a comprender la necesidad de que nuestras tropas tuviesen que salir, por ejemplo, en misión humanitaria, fuera de nuestras fronteras. Tampoco hay que avergonzarse de mantener esa posición, porque no hace falta rebuscar en los Ejércitos una mentalidad como ésta, ni abochornarse de ella. Son algunos ciudadanos también los que no ven necesidad de que nuestros Ejércitos cumplan con la segunda de las prioridades de la Directiva.

Sin embargo, ya no somos únicamente ciudadanos de una sola nación, ni tenemos un sólo Estado que nos represente, que nos proteja y que nos defienda. Cada vez se impone con más fuerza un concepto de ciudadanía con validez universal.

Si los ejércitos sólo se organizan para defender unas fronteras nacionales, no sirven. Y no sirven porque –quizá con la excepción de los Estados Unidos de Norteamérica- ningún ejército, por sí solo, es suficiente para defender a su respectivo país... Perdón, tampoco el ejército de los Estados Unidos de Norteamérica vale por sí sólo para defender a su País, como tristemente nos han demostrado acontecimientos que tienen que ver con el terrorismo internacional.

Pertenece a una ciudadanía que desborda los lindes de fronteras creadas en el siglo XIX, el llamado siglo de las naciones y, sobre todo nuestros jóvenes, nos exigen más solidaridad con todos los humanos, sin mirar sus partidas de nacimiento ni su nacionalidad ni su pasaporte; ni digamos tampoco su RH.

La situación del mundo exterior no sólo es motivo de una reflexión moral acerca de las necesidades y de las carencias, es que la situación del mundo es también una causa importante de incertidumbre. El escritor mejicano Carlos Fuentes describía la realidad mundial mediante el siguiente ejemplo:

Si pudiéramos reducir la población de la Tierra a una aldea con sólo 100 habitantes pero con los mismos porcentajes humanos actuales, obtendríamos el siguiente resultado: habría 57 asiáticos, 21 europeos, 14 habitantes de las Américas y 8 africanos. La mitad de la riqueza total del mundo estaría en manos de sólo seis personas. Las seis serían de nacionalidad norteamericana; 80 vivirían en chabolas; 70 serían analfabetos; 50 estarían desnutridas. Una estaría a punto de fallecer y otra a punto de nacer. Sólo una entre las 100 personas tendría educación universitaria y ninguna tendría computadora.

Hasta aquí la cita de Fuentes. ¿Se imaginan a esas 100 personas mirándose todos los días a los ojos, cara a cara? ¿Acaso el universitario y los 30 que no son iletrados no tendrían como tarea que se impondrían enseñar al resto? ¿Podrían seguir esas seis personas acumulando indefinidamente riqueza sin compartirla? ¿Quién se atrevería a

impedir a las 50 personas con hambre a buscar el alimento en la casa del vecino, donde sobra?

Estos datos que les acabo de enunciar, además de la injusticia que delatan, son también objeto permanente de un escenario de inestabilidad mundial. No cabe dudarlo.

Si nos encogemos de hombros ante el sufrimiento evitable de los débiles -no hago un juicio moral- resultaría útil ser utilitarista. Porque no se puede vivir en paz, ni ser feliz, por más riquezas que se posean, viviendo en estado de sitio, o desconfiando de todos los desconocidos o convirtiendo la propia casa, o nuestro barrio, o nuestro país en una trinchera frente al resto de la humanidad.

Nuestra seguridad está inseparablemente unida a la del resto del planeta. Por eso, no es utópico plantear como tarea inmediata la inserción de nuestras Fuerzas Armadas en esas funciones requeridas por los organismos internacionales a los que pertenecemos.

Desde las reformas iniciadas en 1983, nuestras Fuerzas Armadas han adquirido una notable experiencia en nuevas tareas de paz internacionales. Ha sido un hecho radicalmente nuevo en la historia de nuestros Ejércitos. Baste recordar los puestos de relevancia alcanzados en organizaciones internacionales de seguridad como la OTAN o en las Eurofuerzas. España está plenamente integrada en la Brigada de Alta Disponibilidad de la ONU, que se activa en caso de necesidad para un despliegue preventivo, ayuda humanitaria, separación de fuerzas en conflicto o control de cese de hostilidades, previo consentimiento de las partes.

De los tres objetivos prioritarios de las fuerzas armadas, según la Directiva que comento, el primero es *garantizar la seguridad y defensa de nuestros conciudadanos y de España*.

Esta encomienda nos obliga a ser particularmente ambiciosos para iniciar un proceso de cambio profundo en algunos aspectos. Es verdad que nuestras Fuerzas Armadas están salvando airoosamente los primeros retos del siglo XXI. Funcionan en lo internacional y en lo nacional, y funcionan bien. ¿Por qué cambiar entonces?

Porque gran parte de su buen hacer es a costa de entregas y de sacrificios que no siempre son justos exigir y que pueden llegar a resultar insuficientes. Por eso hay que cambiar.

Los intereses generales y la seguridad de nuestra nación son los únicos impulsos que mueven al Ministro de Defensa para promover cambios, proponer debates y adelantar alguna reflexión ante este, tan cualificado, como atento y experto auditorio.

He venido al Ministerio sin más servidumbres –y no son pocas- que las de mis propios defectos personales, ya los irán conociendo. Sin embargo, no tengo amigos a los que servir, ni de quienes espere aplauso adulador, ni ayuda para un ascenso que no busco y que no quiero. Mi interés es desinteresado, lo que me permite esperar la lealtad de todos y ofrecerme a todos por igual. No tengo acepción de personas en las Fuerzas Armadas; ni tengo ninguna lista de coroneles a los que ascender; ni tengo que hacerle el favor a nadie,

porque en el mejor sentido que tiene la palabra, a nadie he conocido antes y a quien voy conociendo ahora lo es por razón del servicio.

No pretendo pontificar. Tampoco estoy dictando una norma. Hoy sólo dicto una conferencia en la que me atrevo a ofrecerles algunos avances para la reflexión. Concretamente diez:

1º: En la Revisión Estratégica ya se anuncia la conveniencia de que exista un único mando operativo. Son muchos los profesionales que me han hecho llegar la conveniencia de establecer un mando operativo conjunto de los tres Ejércitos que se encuadraría en el Estado Mayor de la Defensa. Veo más beneficios que servidumbres en la propuesta de la Revisión Estratégica y, en tal caso, los actuales JEMES pasarán a ser los mandos orgánicos de sus Ejércitos pero sin las funciones operativas, que estarían residenciadas en el EMAD.

2º: Una ley aprobada por amplia mayoría de las Cortes Generales regula los servicios de Inteligencia Nacional. Pues bien, como todos saben, tenemos servicios de inteligencia en los tres Ejércitos que deben unificarse en la estructura orgánica del Estado Mayor de la Defensa y con dependencia funcional del CNI, para su mayor racionalización y mejor servicio, no solo a las FFAA, sino a los españoles. A este respecto, les anuncio que ya he encargado la preparación de la correspondiente norma jurídica.

3º: La naturaleza militar y experiencia acumuladas como fuerza de seguridad por la Guardia Civil, debe ser aprovechada y puesta en valor en operaciones de paz en el exterior. Sobre este asunto el señor Presidente del Gobierno ya ha adelantado su propósito de constituir una unidad al efecto, en consonancia, también, con las tendencias de los principales países de nuestro entorno y con los que compartimos responsabilidades en Seguridad y en Defensa.

4º: No considero inadecuado que se estudie en profundidad la conveniencia de incrementar los recursos presupuestarios con destino a las unidades operativas, financiando tales incrementos con minoraciones en las funciones de Administración y Servicios generales.

5º: En consecuencia hay que Reducir la burocracia –a mí me sorprende la enorme generación de papeles que producimos-. Para incrementar la potencia de nuestros Ejércitos no creo que reducir la burocracia encuentre oposición justificada entre nuestros profesionales, al menos los más concienciados con su misión y con las características que su uniforme evoca.

6º: Me encuentro especialmente comprometido en avanzar en la mejora de la operatividad de nuestras unidades. Para ello, considero necesario continuar impulsando el desarrollo de los grandes programas de armamento que ya están en marcha.

7º: El contingente de tropa disminuye. Cuando se produjo el tránsito de las Fuerzas Armadas de leva obligatoria a un ejército profesional, se fijó el contingente necesario en más de 100.000 efectivos -una horquilla entre 102 y 120 mil-. La realidad es que hoy día no se llega a cubrir tal cifra y, especialmente, en la Armada es un problema nada despreciable. En los últimos años hemos descendido a un ritmo superior a 1.500 soldados o marineros por año.

Soy consciente de que se han hecho esfuerzos en estos años para mitigar los efectos de esta realidad y tratar de cambiar esta tendencia, pero es cierto que nos queda un largo camino por recorrer.

Entre las posibilidades que hay que estudiar yo creo que no deben ignorarse las siguientes: El incremento de retribuciones; una formación que garantice la razonable -y no sólo la teórica- certeza de integración de soldados y marineros en el mundo laboral. El incremento de las plazas de reserva para la reincorporación en la Administración General del Estado. La consideración de suboficial en las circunstancias que se determinen como ocurre en la Guardia Civil. La constitución de un fondo de pensiones contributivas. La dignificación de la profesión del soldado y del marinero. La estabilidad y la promoción profesional (a ver si va a ocurrir que los únicos que no tienen estabilidad en el empleo considerada por Ley han de ser los soldados y marineros). Mejores salarios para las unidades operativas que para los destinos burocráticos, etc.

8º: Considero que la actual carrera profesional no debe ser el único derecho adquirido que permita alcanzar los puestos de mayor responsabilidad en las Fuerzas Armadas españolas. La calificación obtenida en la Academia, la posición en el escalafón, no pueden ser las únicas formas de ascenso. Desde el soldado o marinero hasta los mayores empleos hay que poner en valor que sólo el trabajo y la eficiencia constantemente evaluada es origen del mérito y del reconocimiento de éste. Creo que coincidirán conmigo: La legitimidad de un soldado está en su trabajo, cualquiera que sea su empleo.

9º: Establecer una adecuada proporción operativa y eficiente entre el contingente de oficiales y suboficiales para, sin perjudicar las legítimas expectativas actuales, repito, "para sin perjudicar las legítimas expectativas actuales de todos los profesionales que hoy -no mañana- forman las Fuerzas Armadas" se ordene lo que para el futuro sea más conveniente a España y a la Defensa Nacional. Este asunto creo que debemos abordarlo con mentalidad abierta, con el sosiego que sea menester y con la reflexión adecuada, pero sin encastillarse, sin el "porque sí" o el "porque no", con razones. Se cuenta de un hombre que un día montó su burro en sentido contrario al habitual, mirando hacia la cola. Y le decían: "¡Estás montando el burro al revés!". Pero él respondía: "No lo estoy montando al revés; es el burro que mira hacia el lado equivocado".

10: Modificación de la Ley de Criterios Básicos de la Defensa Nacional. Ya el presidente del Gobierno, el 26 de abril en el Congreso de los Diputados, se refirió a ello comprometiéndose a remitir a la Cámara un proyecto en el que se prevea la participación del Parlamento en las decisiones del Gobierno relativas a la presencia de nuestras Fuerzas Armadas en el exterior. Y así se hará.

En definitiva, no se pretende -yo, desde luego, no lo pretendo- iniciar reformas para satisfacer pruritos sin fundamento. Detrás de cada cambio tiene que haber una razón y tiene que haber un proceso de reflexión y de diálogo con todos los que deseen y deban emitir criterio. Y con un único objetivo: España y el mejor servicio a los intereses Nacionales.

DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO

Me comprometo a inaugurar nuevas sendas de progreso en nuestras instituciones de defensa y seguridad. Ese progreso lo mediremos no como el logro de algo que, sin duda, resultará caduco en el futuro, sino como el compromiso para dar solución a problemas que hoy existen y no existían antes y que si los resolvemos no existirán en el futuro.

Por eso, hoy, en este Centro académico, al mes de tomar posesión, es justo que reconozca en público mi gratitud a todos los integrantes de las Fuerzas Armadas porque he sentido su apoyo. Lo he sentido en la cercanía, me han llegado también estados de opinión que no juzgo ni mucho menos desfavorables y los agradezco. Los proyectos de modernización tendrán que estudiarse y los estudiaremos entre todos. Y de antemano os agradeceré vuestra entrega en la reflexión. Seguro que los parlamentarios, Diputados y Senadores aquí presentes, sabrán sintonizar con la voluntad de llegar a acuerdos y aquel Gobierno al que pertenezco no desea ninguna imposición, ni es amigo de reformas basadas en la intransigencia.

Sé positivamente que uno de los pilares básicos del funcionamiento de esta institución, necesariamente jerarquizada, estriba en la alta capacidad de sus mandos para asumir mayores responsabilidades, de forma que la sucesión en el mando se produce de forma fluida y naturalmente aceptada y con respeto, y sin que ello signifique que se valore más a los primeros que a los segundos.

Tengo Partido, como les he dicho al principio. Pero, en materia de Defensa, la política de mi partido ha de ser una política de Estado.

No vengo a polemizar con nadie ni a pasarle factura, tampoco, a ningún gobernante anterior. Mi compromiso es con España y con los españoles. Me esmeraré en tratar a mis antecesores con el mismo respeto con el que quisiera ser tratado por quienes me sucedan.

Para ello, necesito vuestro apoyo. Especialmente el apoyo de los uniformados, por ello os he reunido aquí, no sólo para que escuchéis estas consideraciones, sino también para pedir la implicación de quienes un día se acercaron a la milicia y al servicio a España con unas alforjas en las que sólo había la pretensión de ser útiles a la colectividad. Es decir, con la pretensión de ser patriotas.

Quiero sentir, incluso, vuestra complicidad para sacar adelante estos proyectos en los que ha de primar la operatividad sobre la burocracia, la eficacia sobre la inmovilidad, y la ilusión sobre la rutina y el conformismo.

Luther King dijo: "Tendremos que arrepentirnos en esta generación no tanto de las malas acciones de la gente perversa, sino del pasmoso silencio de la gente buena".

Yo valoro el silencio disciplinado de las Fuerzas Armadas. Me lo habéis oído en un mes varias veces, tanto es así que algún editorialista ha criticado que valore el valor del

silencio, pero sigo valorándolo. Sin embargo, a la hora de acometer reformas que entre todos tenemos que hacer que sean útiles para nuestro País os pediré que habléis, dónde, cómo y cuándo tenéis que hablar. El Ministro necesita de todos vosotros y espero tener vuestra colaboración porque tenemos un mismo empeño, aunque a veces quizá, quizá hoy también, la torpeza acompañe al modo de expresarlo. Pero no les quede duda, el empeño es el mismo: Expandir las libertades y la justicia como requisitos ambos para la paz.

En ese empeño yo tengo un convencimiento desde hace mucho tiempo, y es que las Fuerzas Armadas españolas son garantía de que sabremos alcanzar ese objetivo y son una garantía con un valor que habéis acreditado como probablemente no han acreditado otros Estamentos. Vuestra acomodación, vuestro esfuerzo en cumplir, como dicen las Ordenanzas, "con puntualidad de minutos", ese ejercicio tiene que ser ejemplo para muchos españoles que han de ver en sus Fuerzas Armadas justamente lo que hoy significa la Defensa, la extensión de la paz y la garantía de la seguridad. Y ahí, digan lo que digan, sentid el orgullo de haber contribuido como probablemente ningún otro Estamento de la sociedad española puede presentarse como ejemplo que os supere y que en muchos casos os iguale.

Por eso, mandar estas Fuerzas Armadas, por delegación del presidente del Gobierno y como ministro de Defensa de España, para mí es un orgullo, una satisfacción y les agradezco la cortesía y la atención que han prestado a estas palabras.

Muchas gracias por su atención.